



## **ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO DE LA FACULTAD DE FARMACIA, CELEBRADA EL DÍA 21 DE DICIEMBRE DE 2016**

En la Sala de Reuniones de la Facultad de Farmacia, siendo las **10:30 horas** del día **21 de diciembre de 2016**, se reúne la Comisión de Prevención de Riesgos Laborales y Seguridad en el Trabajo, delegada de la Junta de Facultad, previamente convocada al efecto, bajo la presidencia de la Ilma. Sra. Decana Prof<sup>a</sup>. Dra. Dña. Irene Iglesias Peinado, actuando como Secretario el Prof. Dr. D. Rafael Lozano Fernández.

Asisten a la misma, las personas que a continuación se relacionan para tratar los siguientes puntos del **Orden del Día**:

- 1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Comisión anterior celebrada el pasado 2 de marzo de 2016.**
- 2. Información general de interés.**
- 3. Problemática presentada por los Departamentos a la Comisión.**
- 4. Priorización de temas.**
- 5. Propuesta de calendario de reuniones de la Comisión.**
- 6. Ruegos y preguntas.**

### **ASISTENTES**

Prof<sup>a</sup>. D<sup>a</sup>. Irene Iglesias Peinado  
Prof. D. Rafael Lozano Fernández  
Prof<sup>a</sup>. Dña. Pilar Gómez Serranillos-Cuadrado  
Prof. D. Manuel Córdoba Díaz  
Prof. D. Ángel Agis Torres  
D. Luis Bragado Morillo  
Prof<sup>a</sup>. Dña. Montaña Cámara Hurtado  
Prof. D. Damián Córdoba Díaz  
Dña. Rosario García Broncano  
D. Francisco Javier Hernández García  
Prof<sup>a</sup> Dña. Pilar Iniesta Serrano  
Prof<sup>a</sup> Dña. Elvira López-Oliva Muñoz  
Prof<sup>a</sup>. Dña. Ana María López Sobaler  
Prof<sup>a</sup>. Dña. Pilar López-Alvarado Gutiérrez  
D. Pablo Mingote Lladó  
Prof. D. Daniel Sánchez Mata

Excusan su asistencia el Prof. D. Mario Fernández Román y el Prof. D. Luis Rivera de los Arcos (asiste en su lugar la Prof<sup>a</sup> Dña. Elvira López-Oliva Muñoz).

Antes de comenzar la reunión, la Sra. Decana propone que el Prof. D. Daniel Sánchez Mata pase a formar parte de la Comisión al haber sido nombrado Delegado de la Decana para Medio Ambiente.

Se acepta la propuesta por unanimidad.

**1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Comisión anterior celebrada el pasado 2 de marzo de 2016.**

Se aprueba el Acta por unanimidad.

**2. Información general de interés.**

La Sra. Decana informa a continuación sobre los siguientes temas de interés general:

- **Cursos de Cardioprotección:** se están realizando cursos para el Profesorado y el Personal de Administración y Servicios y todos los que los han realizado están muy satisfechos con los mismos.
- **Desfibrilador:** se ha comprado un desfibrilador nuevo, debido a que el anterior no se puede arreglar. Se encuentra depositado en Portería y se va a realizar, de acuerdo con D. Carlos de Benito, un protocolo de actuación.
- **Escaleras de incendios:** la Sra. Decana, ha tenido una reunión con el Sr. Rector, el Sr. Vicerrector de Planificación y Evaluación Institucional y la Sra. Vicerrectora de Relaciones Institucionales y Gabinete del Rector a los que les ha expuesto la falta de escaleras de incendios en nuestra Facultad. Le han comentado que debido a que actualmente el Rectorado tiene dinero para obras, por las sentencias ganadas a la Comunidad, quizás se podría afrontar la construcción de las escaleras en un futuro próximo.
- **Simulacros de incendios:** a partir del próximo mes de enero se van a realizar simulacros de incendios sin avisar previamente. Para ello, se va a recordar a cada Departamento quienes son las personas responsables para la organización de la evacuación.
- **Infraestructuras:** recientemente se desprendió un trozo de una cornisa. Se ha notificado al Rectorado y han comunicado que las obras de reparación de las cornisas se acometerán a partir del mes de enero
- **Revisiones:** próximamente se van a realizar las revisiones oportunas de extintores de incendios, lavaojos, duchas, etc.
- **Arreglo de persianas:** se van a arreglar y/o cambiar las persianas de los Servicios Generales y aulas de forma paulatina, según el presupuesto disponible.

- **Residuos:** se van a realizar controles periódicos de los residuos, para ver si están bien separados. No es posible tener una ubicación general para los mismos a la espera de que vengan a recogerlos.

### 3. Problemática presentada por los Departamentos a la Comisión.

La Sra. Decana cede la palabra al Prof. D. Daniel Sánchez Mata, Delegado de la Decana para Medio Ambiente, quien informa de los temas sugeridos, en contestación a la carta enviada con anterioridad, que nos han comunicado los Departamentos:

- Formación y actualización de protocolos de seguridad.
- Potenciar cursos más específicos sobre medidas de seguridad por la Universidad.
- Medidas en caso de emergencias.
- Equipos de protección.
- Entradas para los bomberos en los aparcamientos y revisión de las bocas de incendios que actualmente están sin agua.
- Arreglos de las cornisas y espacios comunes.
- Arreglo del suelo en el cuarto de la máquina del hielo.
- Calefacción y fugas térmicas en las ventanas.
- Malos olores en algunos despachos.
- Protocolo para la eliminación de los residuos.
- Reciclaje de papel, envases y toner y que la cafetería tenga productos de Comercio Justo.

Finalizada la intervención del Prof. Sánchez Mata, Dña. Rosario García Broncano pregunta que ¿quién es el encargado de recoger los residuos de los grupos de investigación? Le responde el Sr. Gerente que, dicha cuestión es un problema laboral, y que en principio deberán ser los propios investigadores quienes los recojan.

Respecto a los malos olores en algunos despachos, el Sr. Gerente comunica que se van a poner filtros para evitar los malos olores debidos a las campanas y la Sra. Decana informa que no sólo se van a cambiar los filtros internos de las campanas, que son los que siempre se han cambiado, sino que también se van a cambiar los filtros externos superiores.

D. Francisco Javier Hernández García expone que le constaba que lo que realmente preocupaba en el caso del Dpto. de Parasitología no era tanto los malos olores, que pueden o no proceder de los desagües, si no la exposición a sustancias nocivas o tóxicas que se están liberando al exterior de manera inapropiada a ras de ventana desde pisos inferiores, sin la conducción adecuada desde las campanas extractoras hasta los lugares más altos del edificio, tal y como establecen las normas y el sentido común.

La Prof<sup>a</sup> Iniesta Serrano indica que también se producen malos olores porque algunas campanas se están utilizando como almacén de productos. Le responde la Sra. Decana que el Prof. Sánchez Mata realizará una visita a los Departamentos para evitar la mala utilización de las campanas.

#### **4. Priorización de temas.**

Una vez expuestos todos los temas, la Sra. Decana propone que se prioricen los siguientes dos temas:

- **Escaleras de incendios y agua en las bocas de incendios.**
- **Campanas Extractoras.**

Se aprueba dicha propuesta por unanimidad.

#### **5. Propuesta de calendario de reuniones de la Comisión.**

La Sra. Decana propone que la Comisión se reúna de forma periódica y anuncia que la próxima reunión será a finales del mes de enero.

#### **6. Ruegos y preguntas.**

D. Francisco Javier Hernández García, pregunta sobre si se van a realizar cursos de reciclaje sobre Cardioprotección, solicita que el protocolo sobre los “Simulacros de incendios” se envíen a todos los Departamentos e informa que la alarma de intrusión del nuevo edificio no funciona.

Le responde la Sra. Decana que D. Carlos de Benito tiene previsto los cursos de reciclaje sobre Cardioprotección, y a su solicitud sobre los protocolos le comunica que se enviarán a todos los Departamentos y se colocarán de forma visible para conocimiento de todo el personal de la Facultad, alumnos, PDI y PAS y por último, el Sr. Gerente toma nota sobre la avería de la alarma, para indagar el problema existente.

El Prof. D. Damián Córdoba Díaz solicita que en la web de la Facultad figure un apartado sobre la Prevención de Riesgos y la Seguridad y que en dicho apartado se “cuelguen” todos los protocolos sobre seguridad. Le responde el Prof. Lozano que próximamente incluirá dicho apartado en la Web.

D. Pablo Mingote Lladó, como representante de los estudiantes en la Comisión pregunta ¿qué tienen que hacer los alumnos en caso de alarma? Le responde la Sra. Decana que son los profesores que se encuentren con ellos en clase los que tienen que informarles en ese momento y que los estudiantes que no estén en las aulas deben abandonar el edificio en la forma que se recoja en los protocolos

El Prof. D. Ángel Agis Torres ruega que, para notificar estas emergencias se ponga un aviso sonoro que se escuche en toda la Facultad.

La Prof<sup>a</sup>. Dña. Pilar López-Alvarado Gutiérrez pregunta que si los Servicios Generales va a acometer la colocación de nuevas ventanas en algunos de los despachos de su Departamento a lo que la Sra. Decana le informa que dichas obras son asuntos internos de los Departamentos y que en principio los Servicios Generales sólo arreglarán las que corresponden a Servicios comunes de la Facultad.

La Prof<sup>a</sup>. Dña. Ana María López Sobaler pregunta que, si el desfibrilador se encuentra situado en Portería, ¿qué ocurre cuando está cerrada, como los festivos? Le comunica la Decana que, si fuera necesario, se debería romper el cristal de acceso a la Portería.

Expone también la Prof<sup>a</sup> López Sobaler la problemática que tienen en su Departamento con las palomas. Le responde la Sra. Decana que desgraciadamente poco o nada se puede hacer pues no hay que olvidar que actualmente están protegidas.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 12:00 horas del día 21 de diciembre, de cuyo contenido, que recoge la presente acta, como Secretario, doy fe.

**VºBº**

**Madrid, 21 de diciembre de 2016**

**LA DECANA**

**EL SECRETARIO DE LA FACULTAD**



**Fdo.: Irene Iglesias Peinado**



**Fdo.: Rafael Lozano Fernández**